SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 1930

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110016 **AÑO:** 2026

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **ANA MARIA COBOS BAQUERO**
NOMBRE: **GERENTE**

OBJETO CDP: AD AL CONTRATO 02 BS 0047 2026 SUMINISTRO DE LOS INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRURGICOS PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, QUE SON NECESARIOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 21.866.956.015,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
D	4245010401	10	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	$ 95.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 95.000.000,00
				TOTAL:		$ 95.000.000,00	$ 95.000.000,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 95.000.000,00 NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 13/11/2026 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2026

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO **Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43**

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

Nombre reporte :
PSRPGDisponibilidadVic

Usuario: 1001044065

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** **APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS** **FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**	**CÓDIGO: AP-CR-FT-001** **VERSIÓN: 10** **FECHA: 2026-05-08**

Fecha de realización de la solicitud:	10/11/2026

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso solicitante:	GESTION DE RECURSOS FISICOS Y ABASTECIMIENTO -SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	
Objeto:	ADICIONAR Y PRORROGAR AL CONTRATO DE SUMINISTRO No 02 BS 0047 2026 TECNICA ELECTRO MEDICA S.A. cuyo objeto es SUMINISTRO DE LOS INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRURGICOS PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, QUE SON NECESARIOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	
Fuente Financiación Gasto	**RECURSOS PROPIOS**	
Rubro presupuestal Código y nombre:	4245010401 - MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICOS	
Valor Solicitado en números	**$**	**95.000.000**
Valor Solicitado en letras	**NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE.**	
FIRMAS	**Nombre y firma. Ordenador del Gasto:Gerente/Subgerente de servicos de salud/Subgerente Corporativo:**	**ANA MARIA COBOS BAQUERO** **GERENTE**
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto:Gerente/Subgerente de servicos de salud/Subgerente Corporativo:	**ANA MARIA COBOS BAQUERO** **GERENTE**
	Nombre y firma. Dirección Financiera:	**ANDRES FELIPE GUZMAN CRUZ** **DIRECTOR FINANCIERO**
	Nombre y firma del Responsable del Proceso	**LORENA ROJAS VAN STRAHLEN**
	Nombre y firma de quien elabora	**LUIS ARMANDO RODRIGUEZ PINILLA**

NOTA I: De conformidad a lo establecido en Resolución SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017 se adopta y consolida el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito Capital, Modulo2.Numeral 3.5.2.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** **APOYO - GESTIÓN DE CONTRATACIÓN** **FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO**	**CÓDIGO: AP-IA-FT-009** **VERSIÓN: 09** **FECHA: 2025-11-14**

1. Fecha de Solicitud (A/M/D):	**2026-11-10**	**2. N° Contrato:**	**02 BS 0047 2026**

DATOS DE LA SOLICITUD

3. Contratista:	**TECNICA ELECTRO MEDICA S.A.**
4. Objeto:	ADICIONAR Y PRORROGAR AL CONTRATO DE SUMINISTRO No 02 BS 0047 2026 TECNICA ELECTRO MEDICA S.A. cuyo objeto es SUMINISTRO DE LOS INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRURGICOS PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, QUE SON NECESARIOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

5. Adición:	**X**		**7. Valor:**	**$**	**95.000.000**
6. Prorroga:	**X**		**8. Tiempo:**	Hasta el 15 de Enero de 2027	
9. Otro (*)					

10. DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

Se solicita adicionar y prorrogar Hasta el 15 de Enero de 2027 ,en Valor de NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. ($ 95.000.000), al contrato 02 BS 0047 2026 TECNICA ELECTRO MEDICA S.A.

11. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

Se solicita adicionar y prorrogar Hasta el 15 de Enero de 2027 ,en Valor de NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. ($ 95.000.000) , al contrato 02 BS 0047 2026, con el fin de garantizar el SUMINISTRO DE LOS INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRURGICOS PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, QUE SON NECESARIOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Para la proyección del contrato hasta 15 de Enero de 2027, se consideró el siguiente balance financiero con corte al mes de Octubre de 2026

• Desde la supervisión del contrato se informa que a corte 31 de Octubre de 2026 revisada la ejecución presupuestal se contaba con un saldo de $225.173.925 con lo cual se estimo cubrir las necesidades a 30 de Noviembre de 2026.

Se presentan Remisiones pendientes por facturar o certificar por un valor de $ 81.832.980

el pedido del mes de Noviembre se proyecto por un valor de $ 105.411.870

El comportamiento durante la ejecución del precitado contrato refleja un consumo promedio mensual por un valor de $120.000.000, sin embargo es importante precisar que al tratarse de un contrato de suministro el cual esta sujeto de manera directa a la ocupación asistencial y la programación quirurgica de la entidad el mismo no es rigido y es sujeto a variaciones teniendo en cuenta el comportamiento se puedan presentar de cara a la atención que se brinda a los usuario de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Por otra parte, los compromisos contractuales se adicionan en la medida que la ampliación de las disponibilidades presupuestales vaya permitiendo la satisfacción de las necesidades de gasto en la Subred y en este sentido procede a solicitarse esta Prorroga para la continuidad de las actividades fundamentales de este contrato y que tiene que ver con la prestación de un servicio esencial y fundamental.

De acuerdo a lo anterior, se Requiere adicionar por un Valor de NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. ($ 95.000.000) , al contrato **02 BS 0047 2026 TECNICA ELECTRO MEDICA S.A** , y prorrogar Hasta el 15 de Enero de 2027 de conformidad con la necesidad técnica y la disponibilidad presupuestal, con el único fin de garantizar la normal y adecuada prestación del servicio de salud.

12. Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	**LUIS ARMANDO RODRIGUEZ PINILLA**	**TECNOLOGO ADMINISTRATIVO**	
13. Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	**LORENA ROJAS VAN STRAHLEN**	**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**	

El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y VV. de la Dirección de Contratación

14. Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	**LORENA ROJAS VAN STRAHLEN**	**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**	
15. Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	**ANA MARIA COBOS BAQUERO**	**GERENTE**	
16. Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	**ANA MARIA COBOS BAQUERO**	**GERENTE**	
			17.Vo.Bo. Gestión de Contratación

NOTA 1: Conforme al decreto 526 del 28 de octubre del 2025 expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C que certifica nombramiento de la señora ANA MARIA COBOS BAQUERO, identificada con la cedula de ciudadania N° 52.460.899 en el cargo de Gerente de Empresa Social del Estado de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E; se autoriza cualquier modificación que se pretenda adelantar durante la ejecución de los contratos de servicios profesionales y apoyo a la gestión, de bienes y servicios, de órdenes de compra u órdenes de servicio, durante el periodo de encargo.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: AP-IA-FT-010
VERSIÓN: 12
FECHA: 2026-08-11

CERTIFICACION No.		INFORME PARCIAL:	X	Marque con una (X) según corresponda
CONTRATO No.	02 BS 0047 2026	FECHA DEL INFORME : DD/MM/AAAA	31/10/2026	

1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN

Contratista:	TECNICA ELECTRO MEDICA S.A.	NIT O C.C		830.004.892-2
Representante Legal:	HERNAN MOLANO RIVERO	Identificación Representante Legal	C.C: C.E:	79.312.554 de Bogotá D.C.
Objeto del Contrato u orden:	SUMINISTRO DE LOS INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRURGICOS PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, QUE SON NECESARIOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		FORMA DE PAGO:	90 DÍAS

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL

APLICA CESIÓN DE PAGOS						SI				Fecha de Inicio: DD/MM/AAAA	Fecha de Terminación: DD/MM/AAAA
				Valor Tope del Contrato (Máximo)**	$ 1.071.950.320,00	Valor Inicial contrato:	$ 133.993.790,00	Plazo	NO	15/07/2026	14/09/2026
Consecutivo CDP		Fecha CDP DD/MM/AAAA	Registros Presupuestales	Consecutivo CRP	Fecha CRP DD/MM/AAAA	Adiciones/ Modificación	Valor Adiciones	Prórrogas	Fecha Inicial Prorrogas DD/MM/AAAA	Fecha de Terminación Prorrogas: DD/MM/AAAA	
Disponibilidad Inicial	585	6/04/2026	Registro Inicial	19616	30/06/2026						
Disponibilidades Números de Adiciones	1523	9/09/2026	Registros Presupuestales de Adiciones	31149	14/09/2026	Adición 1:	$ 133.993.790	Prórroga 1:	15/09/2026	31/10/2026	
	1849	29/10/2026		32758	30/10/2026	Adición 2:	$ 66.996.895	Prórroga 2:	1/11/2026	15/11/2026	
						Adición 3:		Prórroga 3:			
						Adición 4:	$ 0,00	Prórroga 4:			
						Adición 5:	$ 0,00	Prórroga 5:			
						Valor Total:	$ 334.984.475,00	Fecha Terminación actual:		15/11/2026	
Nombre(s) Rubro(s) presupuestal	MATERIAL MÉDICOQUIRÚRGICOS			Código(S) Rubro(S)	4245010401	Validación Tope Máximo del Contrato		Adicionar			

2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN

INFORMACION DE ACTIVIDADES

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Las estipuladas en la minuta)	CENTRO DE COSTOS	DESCRIPCION DEL DESARROLLO	
			ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACION	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Entregar los dispositivos médico-quirúrgicos solicitados por la subred, en las cantidades exactas requeridas.		Se realiza seguimiento de entrega en el aplicativo de Dinamca Gerencial una vez se envia el pedido solicitado para el mes	Pedido realizado. Comprobante de Entrada.
2	Cumplir con las especificaciones técnicas oficiales y demás disposiciones vigentes del Ministerio de Salud y la Protección Social.		Actividad validada por la recepcion de los insumos en los diferentes almacenes de la subred centro Oriente E.S.E.	Pagina Invima.
3	Garantizar la seguridad, calidad, eficacia y estabilidad de los dispositivos médico-quirúrgicos a entregar durante todo el período de vida útil. No aceptarán, evaluarán ni tendrán en cuenta dispositivos médico quirúrgico, que tengan cuestionamientos de entidades nacionales o internacionales sobre su calidad.		Actividad validada por la recepcion de los insumos en los diferentes almacenes de la subred centro Oriente E.S.E.	N/A.
4	Realizar la entrega de todos los documentos requeridos para la contratación y recepción técnica de los productos.		N/A.	N/A.
5	Entregar dispositivos médico quirúrgicos objeto del contrato, para su recepción técnica, al requerimiento realizado por el supervisor del contrato para tal efecto.		Cumplen con las fichas tecnicas presentadas	Fichas Tecnicas
6	Realizar la entrega de los dispositivos médico-quirúrgicos requerido acorde con las especificaciones técnicas y cantidades requeridas por el Supervisor del contrato y/o su delegado. Se podrán rechazar los lotes que no cumplan con las especificaciones establecidas (DCI, cantidad, calidad, vida útil, integridad del embalaje entre otras), u ordenar en otros casos análisis completos de control de calidad en las entidades que se determinen.		Actividad validada por la recepcion de los insumos en los diferentes almacenes de la subred centro Oriente E.S.E.	N/A.
7	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los dispositivos médico-quirúrgicos no sean de la calidad, referencia, presentación, condiciones técnicas requeridas por la Subred o cuando se encuentren defectuosos o presenten fallas. El cambio debe realizarse dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la fecha de observación del hecho.		Actividad validada por la recepcion de los insumos en los diferentes almacenes de la subred centro Oriente E.S.E. cuando no cumplen con lo contratado no se reciben en la entrega del pedido	Soporte de devolucion realizado por el almacen
8	Asumir durante el periodo contractual la garantía y el remplazo a sus expensas, sin costo alguno para la Subred de todos los dispositivos médico-quirúrgicos que resulten de mala calidad, o con defectos de fábrica, ítem de mala calidad, o con defectos de fábrica.		Lo asume el proveedor	N/A.
9	Asumir los costos de transporte y movilización de traslado de los dispositivos médicos quirúrgicos objeto del contrato, hasta el lugar de entrega. Los riesgos y las eventualidades que puedan ocurrir será responsabilidad del contratista, quien deberá adoptar las medidas necesarias para garantizar la entrega oportuna y en óptimas condiciones.		Trasporte propio por parte del provvedor	N/A.
10	Atender todos los requerimientos legales contractuales y solicitudes realizadas por el Supervisor del contrato.		El proveedor a cumplido con los requerimientos solicitados	Correos varios de requerimientos
11	Hacer entrega de los insumos requeridos en la oportunidad requerida por la entidad y el supervisor del contrato, de tal manera que deberá contar con el stock necesario para el cumplimiento del estudio de mercado.		EL proveedor entrego dentro del tiempo estipulado en la solicitud de pedido	Documentos de ingreso del Almacen
12	Someter cada uno de los productos contratados al análisis de control de calidad, cuando lo considere conveniente la Subred Centro Oriente ESE, previo el concepto técnico. Igualmente podrán en cualquier momento inspeccionar la planta, el proceso de producción, los laboratorios que estén legalmente autorizados para realizar el análisis de control de calidad de los productos adquiridos y los documentos que sean necesarios para aclarar cualquier duda sobre la calidad de un lote determinado.		N/A.	N/A.
13	Suministrar productos de primera calidad y coincidir con las especificaciones expresadas en el listado de productos. En la oferta se debe especificar claramente la marca, la unidad de medida, presentación y el valor unitario por artículo y la fecha de vencimiento.		Actividad validada por la recepcion de los insumos en los diferentes almacenes de la subred , mediate el documento de entrega por parte del proveedor	Documento de entrega por parte del proveedor
14	El contratista se compromete a no ofrecer, dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a directivos, funcionarios, representantes, asesores, contratistas o terceros, directa o indirectamente.		N/A.	N/A.
15	El contratista se obliga a notificar de manera inmediata cualquier imprevisto que surja en la ejecución del contrato.		No aplico durante la ejecucion mensual del contrato contrato	N/A.
16	Garantizar que los insumos o elementos que se requieran deben ser ingresados por el Área de Almacén de la Subred, o el establecido por el área solicitante delegada por la entidad.		Se realiza seguimiento de entrega en el aplicativo de Dinamca Gerencial una vez se envia el pedido solicitado para el mes	Entradas por parte de los almacenes en el aplicativo Dinamica Gerencial
17	El contratista se compromete a realizar capacitación en el adecuado uso del dispositivo y realizará seguimientos posteriores para verificar su adecuado manejo		N/A.	N/A.

ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO						
Oportunidad de entrega	SI		NO			
Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI		NO		N/A	
Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI		NO			
Cumplimiento calidad de la prestación	SI		NO		N/A	

TENER EN CUENTA:
** DE ACUERDO AL MANUAL DE CONTRATACION RESOLUCION 152 DEL 18 DE MARZO DE 2019 Y RESOLUCION 907 DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024 , Los contratos celebrados por la Subred, se podrán adicionar hasta tres (03) veces el valor inicial; siempre y cuando exista una justificación del contrato, que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan.
** DE ACUERDO A, MANUAL DE CONTRATACION RESOLUCION 103 DEL 2026 Y ACUERDO N° 9 DE 2026, Los contratos que celebre la Subred se podrán adicionar hasta siete (07) veces del valor inicial, siempre y cuando exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan.

3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS

No.	No. FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO - Ver Fila 39 del Instructivo	FECHA DE FACTURA, CUENTA COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO: DD/MM/AAAA	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURA INCLUIDO IVA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO - Ver Fila 43 en Instructivo	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	AB124108	4/08/2026	AGOSTO	$ 23.371.600	$ 23.371.600,00	$ 311.612.875,00	6,98%	
2	AB125026	28/08/2026	AGOSTO	$ 47.928.470	$ 71.300.070,00	$ 263.684.405,00	21,28%	
3	AB125027	28/08/2026	AGOSTO	$ 453.390	$ 71.753.460,00	$ 263.231.015,00	21,42%	
4	AB125648	11/09/2026	SEPTIEMBRE	$ 19.168.220	$ 90.921.680,00	$ 244.062.795,00	27,14%	
5	AB125893	17/09/2026	SEPTIEMBRE	$ 453.390	$ 91.375.070,00	$ 243.609.405,00	27,28%	
6	AB125894	17/09/2026	SEPTIEMBRE	$ 6.749.680	$ 98.124.750,00	$ 236.859.725,00	29,29%	
7	AB125895	17/09/2026	SEPTIEMBRE	$ 11.685.800	$ 109.810.550,00	$ 225.173.925,00	32,78%	
TOTAL				$ 109.810.550	$ 109.810.550,00	$ 225.173.925,00	32,78%	
¿Cuenta con Facturas pendientes?				Observación:				

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICO

PARA PODER REALIZAR LA CERTIFICACION DE ESTE CONTRATO SE RECIBIO POR PARTE DEL CONTRATISTA LO CORRESPONDIENTE A FACTURA, ENTRADA AL ALMACEN, SOPORTES DE PAGO AL SGPS Y/O PARAFISCALES .

EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
Valor ejecutado	CIENTO NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA 1 00/100 0	$ 109.810.550
Saldo por ejecutar	DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO 1 00/100 0	$ 225.173.925
Valor total certificado (Acumulado)	CIENTO NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA 1 00/100 0	$ 109.810.550

No. FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO	FECHA DE EMISION DE LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO; DD/MM/AAAA
VALOR A PAGAR: LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO	
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en la Orden de Compra , como Supervisor manifiesto que el contratista cumplio a satisfacion con la entrega de los bienes solicitados del citada Orden de Compra dentro del plazo establecido. Lo entregado y facturado corresponde al pedido de lo solicitado de los meses de Junio 2026.

ANEXOS : Comprobante de Entrada No , Factura y Certificado de Parafiscales

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS	MARIA LORENA ROJAS VANSTRAHLEN
C.C. No.	1,065,651,623
CARGO/PERFIL	Directora Administrativa
AREA DE UBICACIÓN	DIRECCION ADMINISTRATIVA
CORREO ELECTRONICO	directoradministrativoco@subredcentrooriente.gov.co
NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN ELABORA	LUIS ARMANDO RODRIGUEZ PINILLA
AREA DE UBICACIÓN	DIRECCION ADMINISTRATIVA - APOYO A LA SUPERVISION
CORREO ELECTRONICO	supervisioncontratos@subredcentrooriente.gov.co
NOMBRE, FIRMA Y CEDULA SUPERVISOR DEL CONVENIO (CUANDO APLIQUE)	
Vo Bueno -PROFESIONAL REFERENTE DE CONVENIOS-Oficina Asesora Desarrollo Institucional (CUANDO APLIQUE)	